

Carolina Flores, Decana Facultad de Educación UAH: “En el desarrollo de las prácticas virtuales, es posible que salgan a la luz algunas desigualdades importantes en la formación de docentes”



Las experiencias laborales y prácticas profesionales son una parte fundamental de la formación inicial de los docentes. Desde los primeros años, los futuros profesores necesitan

observar y poner en práctica las teorías aprendidas, y de este modo disminuir o erradicar el “shock de realidad”, que surge al inicio como una de las grandes barreras para los profesores noveles. Así también, el aprendizaje práctico continuo es un elemento clave para el aseguramiento de la calidad de los programas de formación de docentes, por lo que las instituciones formadoras deben ceñirse a este criterio - establecido por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA)- para lograr el reconocimiento de calidad, además de ser un requisito legal para su funcionamiento.

Sin embargo, la llegada de la pandemia por COVID- 19, cambió radicalmente el escenario y la manera en que se desarrollan las experiencias de aprendizaje en la escuela. Bien lo sabe, **Carolina Flores**, Doctora en Políticas Públicas de Universidad de Texas, **Decana de la Facultad de Educación de la Universidad Alberto Hurtado** e integrante del Consejo Nacional de Decanos integrado por las Facultades de Educación de las Universidades del CRUCH (CONFAUCE), quien durante 2020 ha debido analizar las interrogantes de este proceso y la mirada que entregan las políticas educativas sobre la formación inicial docente. En entrevista con **Cuadernos de Educación**, la decana reflexiona sobre las tensiones y adecuaciones que han marcado este periodo y los marcos orientadores que han ayudado a sostener una formación a distancia.

Las escuelas y las instituciones formadoras han tenido que adaptarse rápidamente a esta nueva e inesperada realidad.

El estallido social de 2019 y la pandemia de 2020 han hecho imposible mantener inalteradas las experiencias de aprendizaje práctico situado en la escuela. Con el cierre de las escuelas, se han levantado voces que plantean la necesidad de replantear el modelo escolar actual, pero la verdad es que el sistema educativo ha hecho esfuerzos gigantes por adaptarse, reformulando el rol del docente, de las tecnologías y del proceso de aprendizaje. Y en eso la formación docente ha debido hacer lo suyo, realizando adecuaciones y cuidando de

mantenerse dentro del marco regulatorio establecido, además de considerar las creencias de los tomadores de decisiones, los modelos formativos de las universidades, y a las posibilidades y restricciones del contexto local.

¿Cuáles son los principales cuestionamientos que se plantean los formadores de docentes?

La pregunta principal es si es posible entregar todas las herramientas clave para la educación presencial a través de experiencias prácticas virtuales. Tenemos claro que existen algunas de ellas que no son posibles de incorporar y el análisis se orienta a cómo poder remediar en los primeros años de ejercicio docente. También la interrogante pasa por entender el valor agregado que nos entrega la experiencia práctica virtual y que pueda ser de utilidad en la incertidumbre del contexto pandemia.

¿Y qué pasa con el perfil de egreso?

Estamos analizando si es posible, en el contexto de pandemia, adecuar la experiencia de aprendizaje de los futuros docentes para lograr el perfil de egreso especificado en nuestros programas de estudio. Claramente esto se ha transformado en un tema crucial y piedra tope para la titulación de los futuros docentes, ya que algunos aprendizajes clave, requieren de la experiencia práctica presencial en la escuela.

¿Desde CONFAUCE, cuál ha sido la postura de las universidades y de las facultades de educación?

Las instituciones han adaptado su quehacer manteniendo la formación de cursos prácticos iniciales e intermedios en soportes on-line; focalizando contenidos teóricos en cursos teórico-prácticos como análisis de casos, diseño de materiales, y planificaciones, entre otros. El trabajo de terreno se ha pospuesto para el fin de la pandemia, y se han utilizado mecanismos internos de evaluaciones pendientes, para

que las y los estudiantes puedan avanzar en este semestre con sus prácticas inscritas y así seguir avanzando en las mallas curriculares, además sin costos económicos adicionales.

Algunas instituciones han diseñado acompañamientos prácticos on-line por parte de estudiantes de pedagogía, en aquellos establecimientos que han implementado el aprendizaje sincrónico virtual. Esta modalidad ha tomado vuelo gracias al programa de Tutores para Chile fomentado por el Mineduc y reconocido por la CNA, por el cual estudiantes de pedagogía adoptan el rol de tutores de estudiantes rezagados, trabajando virtualmente con grupos pequeños de estudiantes y supervisados por profesores guía y profesores tutores. En el caso de nuestra facultad, ya tenemos alrededor de 80 estudiantes activos en este programa.

¿Cómo ha sido el acercamiento con las autoridades en el planteamiento de estas inquietudes?

La formación inicial docente es una de las más reguladas, con una serie de actores e instituciones involucradas en el proceso (Mineduc- CPEIP, CNA, CNED). El CONFAUCE ha dialogado constantemente con estas instituciones de modo de aplicar la normativa de manera flexible en el contexto actual. Por ejemplo, si bien las adecuaciones del aprendizaje práctico implementadas por las instituciones formadoras de docentes consideran la inconveniencia de aumentar la duración real de las carreras, estas pueden afectar la oportunidad de la titulación, y, a su vez, los resultados de las acreditaciones y los sistemas de becas y gratuidad. En este aspecto se ha solicitado cierta flexibilidad en la aplicación de estos criterios.

La Evaluación Nacional Diagnóstica (o prueba END) también ha sido un tema abordado y se ha solicitado flexibilidad en su aplicación. Esta prueba se aplica a los estudiantes de pedagogía, previo a su egreso y como requisito de titulación, y en este escenario es difícil de aplicar por lo irregular de las condiciones, y presenta una tensión importante para los

estudiantes y las instituciones formadoras.

¿Qué condiciones y estructura necesarias se debieran dar para una práctica virtual?

Las prácticas virtuales requieren de un aparataje importante para que sean efectivas: buena conectividad y espacio adecuado de trabajo tanto para el futuro docente como para el estudiante, supervisión virtual de profesores tutores y profesores guías, y protocolos claros de convivencia on-line y de protección de derechos de autor. Hoy por hoy, la existencia de condiciones para su correcto desarrollo depende tanto de las capacidades y recursos en las instituciones formadoras y la comunidad escolar, como de las prioridades locales. Por lo tanto, es posible que salgan a la luz algunas desigualdades importantes en la formación de docentes.

En este contexto es difícil contar con una sola receta o modelo. Por ello, es importante que recopilemos la información sobre los procesos y sus resultados de manera de evaluar y aprender para el futuro. Probablemente el contexto actual va a requerir de adecuaciones permanentes que deberemos adoptar de manera inteligente y, para eso, el conocimiento que generemos hoy es clave.